Señor (a)
HECTOR MAURICIO MUÑOZ
BOGOTA D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto 1096 del 15 de junio de 2021**
Expediente No. **3-2020-04883-7**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Auto 1096 del 15 de junio de 2021**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **09 de diciembre de 2021** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **15 de diciembre de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **16 de diciembre de 2021.**

Se informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 572 del 2015, cuenta con el término de quince (15) días habiles, siguientes a la notificación, para que ejerza el derecho a la defensa y rinda las explicaciones pertinentes, informandole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o atraves de apoderado, debidamente constituido.

Se informa que contra el presente Auto no procede recurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Angie Paola Alvis Granada – Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV